



Gaceta Municipal

Órgano Informativo

Año 3 No. 33 Vol. 1

No. de ejemplares: 30

Fecha de Publicación: 24 de Mayo de 2018

AYUNTAMIENTO DE EL ORO MÉXICO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 – 2018.

Con fundamento en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 Primer Párrafo y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28, 29, 30 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 13, 14 y 16 del Reglamento Interno de Cabildo de El Oro México, Administración 2016 – 2018. En cumplimiento al Acuerdo No. 3, aprobado en el desahogo del Punto No. 5 del Orden del Día, de la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de El Oro México, celebrada el veinticuatro de mayo de 2018, se expide la siguiente:

CONVOCATORIA

Abierta a las ciudadanas y ciudadanos de la comunidad de Loma del Capulín municipio de El Oro México, a participar en Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, a celebrarse a las 10:00 horas del día catorce de junio de 2018, en las instalaciones que ocupara la Escuela Primaria Federal “Roberto Barrios Castro”, en la Comunidad de Loma del Capulín.

CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES:

- I. De los Participantes.
 - I.I.- Podrán participar los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad mencionada.
 - I.II.- Deberán registrar su participación ante la Secretaría del Ayuntamiento y entregar la siguiente documentación.
 - a).- Identificación Oficial (copia).
 - b).- Constancia de Residencia expedida por el Delegado Municipal.
 - c).- Tema que abordará en su participación.
 - I.III.- La participación será sobre temas de interés para la comunidad y que tenga competencia sobre el mismo.
- II. Del plazo para presentar registro de participación.



Gaceta Municipal Órgano Informativo Año 3 No. 33 Vol. 1 No. de ejemplares: 30
Fecha de Publicación: 24 de Mayo de 2018

La documentación a que se refiere el punto I.II podrán presentarla a partir del día de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 08 de junio del 2018.

III. Del lugar de recepción de Documentos.

Se recibirán en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de El Oro, ubicado en Av. Constitución No. 24, Colonia.

Centro, Cabecera Municipal de El Oro México, C.P. 50600, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

IV. Del Procedimiento de Participación.

Una vez cerrado el plazo se integrará una lista con los ciudadanos que se registraron y se presentará al Cabildo en la Sesión, participando de acuerdo al Folio de Registro. Su intervención la realizarán de manera directa, con respeto y con derecho a voz, a fin de comentar sobre el tema que registraron, mismo que debe ser de interés para la comunidad y tener competencia sobre el mismo.

El Ayuntamiento escuchará la opinión de los participantes en la sesión y podrá tomarla en consideración para determinar sus resoluciones.

El Oro, México; a 24 de Mayo de 2018.



Gaceta Municipal

Órgano Informativo

Año 3 No. 33 Vol. 1

No. de ejemplares: 30

Fecha de Publicación: 24 de Mayo de 2018

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ORO, MÉXICO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018**

**L.A. CRISTINA SABINA CRUZ HERNANDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RUBRICA)**

**P. L.D. ERIK IVAN REYES TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**C. PATRICIA MARTINEZ SANCHEZ
PRIMER REGIDOR MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**C. ALEJANDRO MEJIA CABALLERO
SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**L.C. KARLA LILIANA AGUILAR RETAMA
TERCER REGIDOR MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**L.D. JUAN CARLOS HIPOLITO ALVAREZ
CUARTO REGIDOR MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**ING. EN SIST. STEFANNY CARDOSO ESTANISLAO
QUINTO REGIDOR MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**C. JORGE MORALES MENDOZA
SEPTIMO REGIDOR MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**MTRA. SANDY CHAPARRO PIÑA
OCTAVO REGIDOR MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**L. I. A. RICARDO CASTILLO MATTA
NOVENO REGIDOR MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**PROFRA. NORMA ELENA IMOFF DE JESUS
DECIMO REGIDOR MUNICIPAL
(RUBRICA)**

**L.D. J. REFUGIO GUTIERREZ BARTOLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RUBRICA)**

PUBLIQUESE LA PRESENTE EN LA GACETA MUNICIPAL, PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO ESTADO DE MEXICO, Y EN LOS LUGARES DE MAYOR CONCURRENCIA DE LA COMUNIDAD DE LOMA DEL CAPULÍN.